

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 220 Lunes 21 de noviembre de 2011 Pág. 38319

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**35950** ESTEBAN OYARZABAL LAQUINTANA GABICO RESTAURACIONES, S.L.

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 66/11 seguida contra el deudor Esteban Oyarzabal Laquintana y Gabico Restauraciones, S.L., domiciliados en Grupo Legazpi, n.º 12-2.º -20700- Zumarraga y Polígono Santa Lutzi Anduaga, n.º 32 - 20709- Ezkio-Itsaso se ha dictado el 9/11/2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.092,97 euros de principal y de 818,59 euros, calculados para intereses y costas.

En Eibar (Gipuzkoa) a, 9 de noviembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110082820-1